



CONSEJO DEL PODER JUDICIAL  
República Dominicana

COMITÉ DE COMPRAS Y LICITACIONES

Núm. 69329

12 DIC 2018

Señores:

**PRODUCTIVE BUSINESS SOLUTIONS DOMINICANA, SAS**

Ciudad.-

Distinguidos señores:

El Comité de Compras y Licitaciones del Consejo del Poder Judicial, mediante la presente les comunica que ha decidido declarar desierta la Licitación Pública Nacional No. LPN-CPJ-20-2018, celebrada el día veinte (20) del mes de septiembre del año 2018, para la adquisición de sistemas de cámaras de seguridad y controles de acceso, para ser instalados en los Palacios de Justicia de Ciudad Nueva, Santiago de los Caballeros, La Altagracia y Puerto Plata, debido a que las propuestas presentadas por las empresas que participaron en este proceso, exceden el umbral de la apropiación presupuestaria contemplada para el proyecto objeto de la misma, así como también el porcentaje de excedente que permite al Comité de Compras y Licitaciones adjudicar las propuestas que presentan tal situación, y en consecuencia no resulta ser conveniente a los intereses del Poder Judicial. Dicha declaratoria está fundamentada en el numeral 5.10 del Pliego de Condiciones.

Atentamente,

Licda. Elizabeth Díaz Castellano  
Coordinadora

